



Se inicia hoy la tercera fase del programa 2020

El Gobierno distribuye 31,2 millones de kilos de alimentos del Programa europeo de ayuda a las personas más desfavorecidas

- El programa 2020 consta de tres fases de reparto y supondrá la distribución total de 88,4 millones de kilos/litros de alimentos, que beneficiarán aproximadamente a 1,5 millones de personas
- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del FEGA, se encarga de comprar los alimentos mediante un procedimiento de licitación pública
- Los alimentos, de carácter básico y poco perecederos, se entregan a los Bancos de Alimentos y a los centros provinciales de Cruz Roja Española

01 de febrero de 2021. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), pone en marcha, del 1 al 15 de febrero, la tercera fase del Programa del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) 2020, en la que se repartirán 31.274.168 kilos/litros de alimentos.

El programa 2020 consta de tres fases de reparto y supondrá la distribución total de 88,4 millones de kilos/litros de alimentos, de los que un 35,36 % corresponde a los alimentos que se van a distribuir en este tercer periodo. Los beneficiarios finales de esta ayuda son, aproximadamente, 1,5 millones de personas.

Los alimentos que se suministran, de forma gratuita, tienen carácter básico, poco perecederos, de calidad y de fácil transporte y almacenamiento. Se trata principalmente de productos como arroz blanco, alubias cocidas, conservas de pescado y de carne, pasta alimenticia, tomate frito en conserva, galletas, macedonia de verduras en conserva, frutas en almíbar ligero, tarritos infantiles, leche entera UHT, batidos lácteos y aceite de oliva.





PROGRAMA 2020

Este programa europeo está cofinanciado por el FEAD en un 85 % y por la Administración General del Estado en un 15 %, con un gasto previsto para el programa 2020 de 91 millones de euros.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del FEGA, se encarga, entre otras cuestiones, de comprar los alimentos mediante un procedimiento de licitación pública. También participan en la gestión los ministerios de Derechos Sociales y Agenda 2030, y de Trabajo y Economía Social.

El 50 % de los alimentos adquiridos se entregan a los Bancos de Alimentos y el otro 50 % a los centros provinciales de Cruz Roja Española, quienes los distribuyen entre unas 5.600 organizaciones asociadas de reparto en todas las provincias españolas.

Los detalles del programa 2020 se pueden consultar en la página Web del FEGA, en el siguiente enlace:

https://www.fega.es/PwfGcp/es/accesos_directos/plan2010_ayudas/index.jsp